



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 287.193 ACCIONES EMITIDAS POR COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS PLC

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 9 de febrero 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS PLC**:

287.193 acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, código de valor **GB00BDCPN049**, por un valor nominal total de 2.871,93 euros, procedentes del aumento de capital ejecutado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la delegación efectuada a su favor por la Junta General de Accionistas de 22 de junio de 2017 y en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2021, en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, para su asignación a los beneficiarios del Plan de Incentivos a empleados a Largo Plazo 2016 de CCEP (PILP 2016), quedando el capital social a 31 de diciembre de 2021 en 4.562.350,32 euros representado por 456.235.032 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de febrero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO